	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO # 575 de 2023	
Informe Parcial No. Del Informe 1	Informe Final __x_____
Periodo del Informe: Del 01/12/2023 hasta el 30/12/2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	*11 de diciembre de 2023*
1. *INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO*	
Contratista:	DAIRO RUEDA ANZOLA
NIT / C.C.	1.022.995.389
Supervisor	NELLY JOHANA PEREZ PEREZ
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Objeto del Contrato o Convenio	Prestar servicios como conductor de la Agencia de Comercializacion e Innovacion para el Desarrollo de Cundinamraca, dentro de los objetos misionales de la entidad, dando alcance a las metas establecidas, brindando el apoyo y soporte operativo de acuerdo a las necesidades del transporte en el Departamento de Cundinamarca, de productos, elementos y personal de la entidad, dentro de las diferentes estrategias y misionalidad de la ACIDC.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	01/12/2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01/12/2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2023000815 - 30/11/2023
Registro Presupuestal	2023000920
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$2,971,420.00 - DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 MLCTE.
Adición	SI APLICA
Valor Total del Contrato	$2,971,420.00 - DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 MLCTE.
Plazo de Ejecución Inicial	1 MES
Prorroga No.	SI APLICA
Plazo de Ejecución Final	1 MES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30/12/2023
Suspensión (según aplique)	SI APLICA

Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	SI APLICA
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	SI APLICA
Cesión / Terminación Anticipada	SI APLICA
Aseguradora	SI APLICA
Garantía de Cumplimiento	SI ALICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	SI APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
Obligaciones generales y/o especificas	**Actividades realizadas**	**% de ejecución acumulado**
1.Contar durante toda la ejecución contractual con la documentación y certificaciones necesarias para el ejercicio de la conducción en Colombia	El contratista Presentó pantallazo de consulta de la licencia en el RUNT (Anexo)	100%
2.Encontrarse a paz y salvo frente a los organismos de tránsito y transporte en lo referente a multas y/o sanciones, con temas relacionados con el ejercicio de la conducción.	El contratista Presentó pantallazo de consulta de la plataforma SIMIT y RUNT con respecto a las multas (Anexo)	100%
	El contratista Presentó durante el periodo los formatos establecidos de	100%

3.Verificar de manera previa el correcto funcionamiento del vehículo, los implementos y/o documentos necesarios al inicio del ejercicio de sus obligaciones de acuerdo a los procedimientos establecidos por la ACIDC	cada uno de los vehículos asignados para la verificación señalada en la obligación. (Anexo)	
4. Diligenciar en debida forma el formato de entrega de productos, el cual debe contar con la descripción y cantidades del producto y la respectiva firma por parte del cliente, y radicar el formato en el área de logística encargada.	El contratista Presentó durante el periodo los formatos de trabajo y/ el formato que estableció la Oficina de Gestión Corporativa, en donde se evidencie las rutas y actividades realizadas de manera mensual.	100%
5.Adelantar sus obligaciones en plena coordinación con la Oficina de Gestión Corporativa, en lo relativo a las rutas y fechas necesarias para la ejecución de su objeto contractual.	El contratista Presentó los formatos que establezca la Oficina de Gestión Corporativa, en donde se evidencie las rutas y actividades realizadas de manera mensual - (Anexo)	100%
6. Hacer entrega física y en original de los soportes y/o recibos, en periodos mensuales de los gastos causados por concepto de combustible del vehículo asignado que deben ser	El contratista Presentó oportunamente los soportes	100%

asumidos por la Agencia de Comercialización, so pena de no ser reconocidos.		
7. Verificación de los elementos y/o productos transportados, verificando estado y la cantidad en el momento de trabajo y/ el formato que establezca la Oficina de Gestión Corporativa, en donde se evidencie las rutas y actividades realizadas de manera mensual. del cargue y descargue	El contratista Realizó la verificación de los elementos y/o productos transportados, verificando estado y la cantidad	100%
8. Realizar entrega de material y registro fotográfico de los elementos y productos transportados en el vehículo asignado.	El contratista realizo la entrega del registro fotográfico de los productos Transportados	100%
9. Dar estricto cumplimiento a los protocolos, circuales, formatos y procedimientos señalados por el área de Logística de la Agencia de Comercialización y/o quien haga sus veces	S El contratista dio cumplimiento a los protocolos circulares, formatos y procedimientos señalados por el área de Logística de la Agencia de Comercialización y/o quien haga sus veces	100%

Durante la ejecución del contrato, el contratista SI (_X_) NO (__) cumplió con las obligaciones pactadas; y CERTIFICO que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la ACIDC, se han documentado y remitido al Área de Contratación, para archivo en el correspondiente expediente contractual

3. INFORME FINANCIERO				
Consolidado de pagos				
No.	Fecha	Orden de pago	Fecha	Valor
1				
2				
3				
Valor total cancelado				
Saldo				$ 2.971.420

4. ***BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO <u>(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)</u>***

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$ 2.971.420	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		$ 2.971.420
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	$ 2.971.420	$ 2.971.420

De acuerdo con lo anterior, como supervisor , dejo constancia del ejercicio de dicha función en (Relacione el número total de informes presentados) (__) informes de supervisión presentados ante la ACIDC; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma SECOP II O SECOP I, según sea el caso.

5. ***RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)***

NO APLICA

6. ***RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)***

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de

condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

Nota: los numerales 4, 5, y 6 solamente deberán ser diligenciadas, cuando se trate de un informe final, de lo contrario deberán ser omitidas.

7. ***RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES***

Cordialmente,

NELLY JOHANA PEREZ PEREZ
Nombre y firma del Supervisor
Profesional Especializado
Dependencia Gestión Corporativa